

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Prohibidas las quemas prescritas este sábado, en toda Navarra, por el elevado riesgo de incendio

El domingo se levanta la prohibición en Pirineo y Ribera, pero se mantiene en la zona cantábrica hasta el lunes

Viernes, 22 de febrero de 2019

El Servicio de Protección Civil ha prohibido todo tipo de quemas prescritas de pastos u otras en terreno forestal este sábado en todo el territorio de la Comunidad Foral, debido al elevado [riesgo de incendio](#) previsto por las condiciones meteorológicas, especialmente por fuertes rachas de viento.

La prohibición se levantará el domingo en Pirineo y Ribera, pero se mantendrá en la zona cantábrica hasta el lunes

El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, del que es responsable María José Beaumont, recomienda a la ciudadanía prudencia y responsabilidad para evitar prácticas que puedan conllevar riesgo de incendio, y recuerda que se mantiene la prohibición de hacer uso de fuego hasta el próximo lunes.

La asistencia a los ganaderos en la [quema de sus pastizales](#) para que se realicen de manera planificada, controlada y eficaz es una de las acciones enmarcadas en la campaña de prevención y extinción de incendios forestales en Navarra durante el invierno para el presente año.

En este sentido, están habilitados el teléfono 848426040 y la dirección web [autorizacionquemas.navarra.es](#), con información que se actualiza diariamente, para evitar, en la medida de lo posible, las quemas descontroladas que se pueden traducir posteriormente en incendios forestales.

Estas quemas, que deben ser autorizadas previamente por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local que dirige Isabel Elizalde, se planifican y distribuyen en función del nivel de riesgo.

Asimismo, en aquellas que pueden conllevar más peligro (por viento, elevadas temperaturas, etc.) ó son de mayor extensión, interviene un equipo multidisciplinar integrado por el Servicio de Bomberos de Navarra / Nafarroako Suhiltzaileak, con bomberos, conductores y peones, personal del Servicio de Guarderío de Medio Ambiente, equipos de prevención integral de incendios forestales (EPRIF) del Ministerio de agricultura, pesca y alimentación, y voluntarios.

Las actuaciones de prevención en quemas prescritas se

desarrollan bajo el amparo de la [Orden Foral 222/2016](#), modificada por [Orden Foral 237/2017](#), que regulan el uso del fuego en el medio rural y forestal durante todo el año.

El [pasado sábado](#) se produjeron varios incendios pese a la prohibición establecida por Protección Civil. El más importante afectó a 41 hectáreas de terreno, 27 de ellas con arbolado, entre las localidades de Berroeta y Almandoz, y otro a 13 hectáreas, en este caso en un terreno de matorral y monte bajo, con olivos sueltos, en Bargota.

Los bomberos, sobre todo los del parque de Oronoz, tuvieron que intervenir en numerosas ocasiones para atajar fuegos, en general de poca importancia, en Donamaria, Arraoiz, monte Abartan (Baztan), ladera sur del monte Ekaitza (Zubieta), Irurita y alto de Izpegui (Erratzu), y a lo largo de la semana han seguido registrándose incendios. Ayer afectaron a términos de los municipios de Zozaia, Astiz, Areso, Almandoz, Gaztelu-Donamaria y Torrano.